



INFORME ANUAL 2021

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Integrantes del Comité de Transparencia

ING. HERIBERTO RAMIREZ MAGALLANES

Presidente del Comité de Transparencia y Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nayarit

LIC. JUAN DANIEL MARTINEZ ITO

Secretario Técnico de la Secretaría General del H. Congreso del Estado de Nayarit y Servidor Público Designado para integrar el Comité de Transparencia
Integrante con voz y voto.

LIC. SALMA JUDITH SEPÚLVEDA LÓPEZ

Contralora Interna del H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.

LIC. SAUL OMAR BUSTAMANTE AYALA

Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz sin voto.

LIC. ROCIO DARINKA MONDRAGÓN FIGUEROA

Encargada de la Unidad Jurídica del H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz sin voto.



En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 122 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, El Comité de Transparencia del Poder Legislativo, tiene a bien hacer entrega del presente Informe Anual correspondiente al período del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno.

Total de solicitudes:

119

Personas físicas: 82 (ochenta y dos).
Personas Jurídico: colectiva: 7 (siete).
Anónimo: 11 (once).

Recursos de revisión: 0
Denuncias: 3
Denuncias ante el Órgano
Interno de Control: 0

Tipo de solicitudes y su resultado:

Acceso a la Información: 118
Datos Personales: 1

Información
total:
108

Información
parcial:
0

Inexistencia
de la
información:
1

Negada por
clasificación
:
0

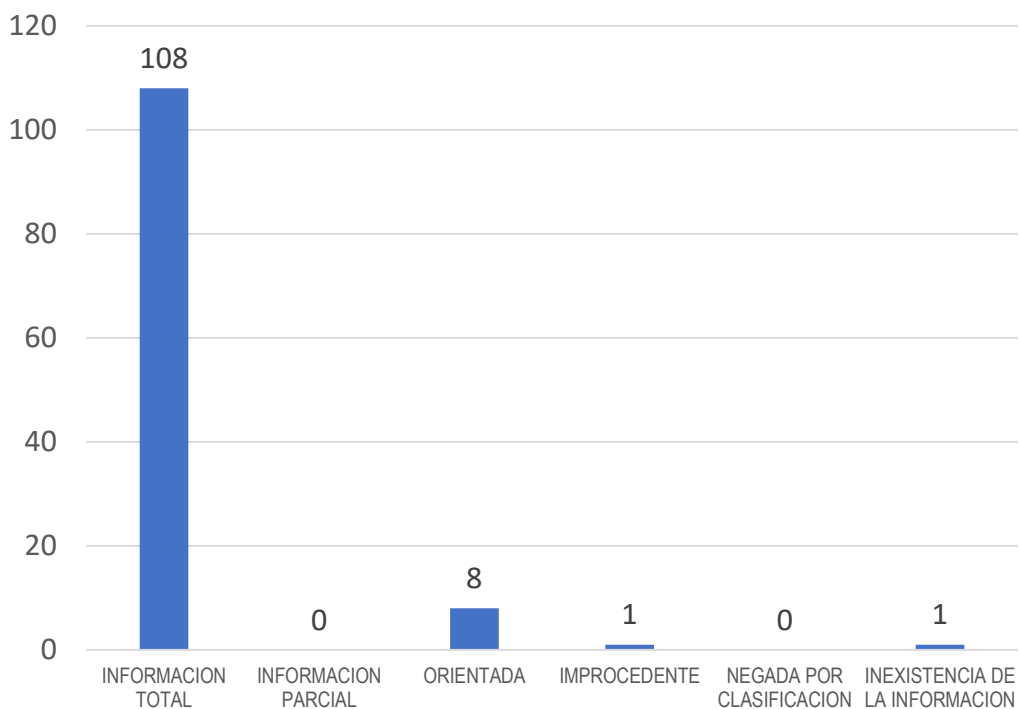
Orientada:
8

Improcedent
e:
1

Sentido en que se emite la respuesta

En el siguiente grafico se informa que el 99,22% de las solicitudes recibidas durante el periodo que se informa; el sentido en que este Sujeto Obligado emitió la respuesta fue de información total entrega por vía Plataforma Nacional de Transparencia, correo electrónico y domicilio, según la modalidad elegida por el solicitante.

Mientras que el 0.06% fueron solicitudes de orientación de este Sujeto Obligado al solicitante; o bien incumplieron los requisitos ya sea por ser insuficientes, incompletas o erróneos.

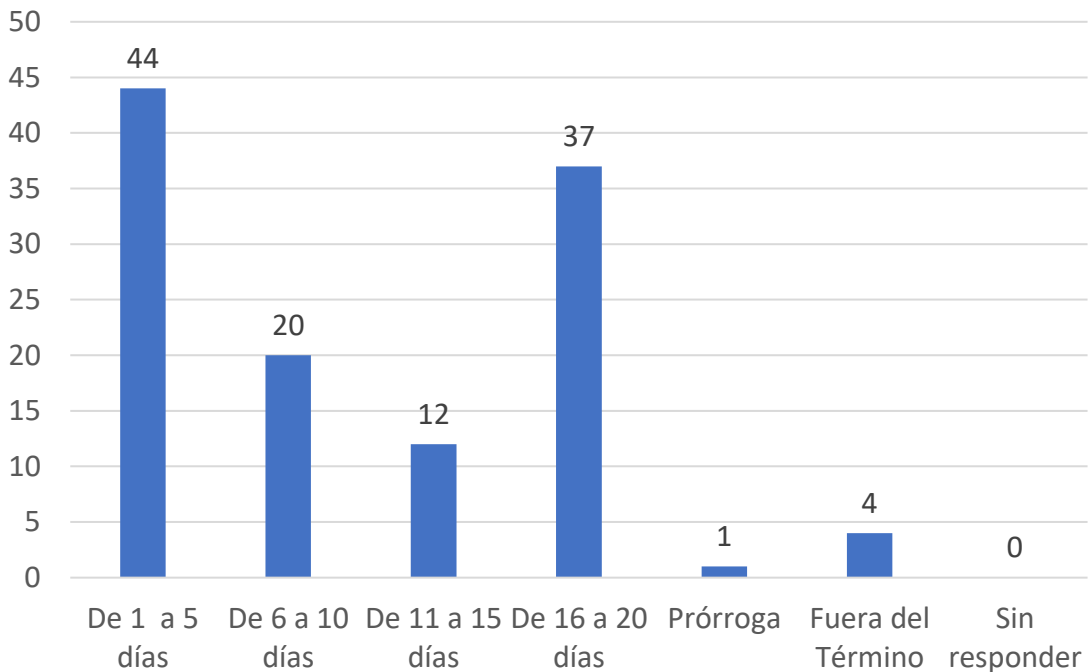


Tiempo de respuesta

Durante el año que se informa 118 solicitudes de información, 1 de Datos Personales fueron recibidas y atendidas por esta Unidad de Transparencia, respondidas en un 100%.

En la siguiente grafica se observan los tiempos de respuesta.

El 95.79% de las solicitudes fueron atendidas dentro del plazo de los veinte días hábiles, mientras que el tiempo promedio de tramitación por solicitud fue de 4.8 días.



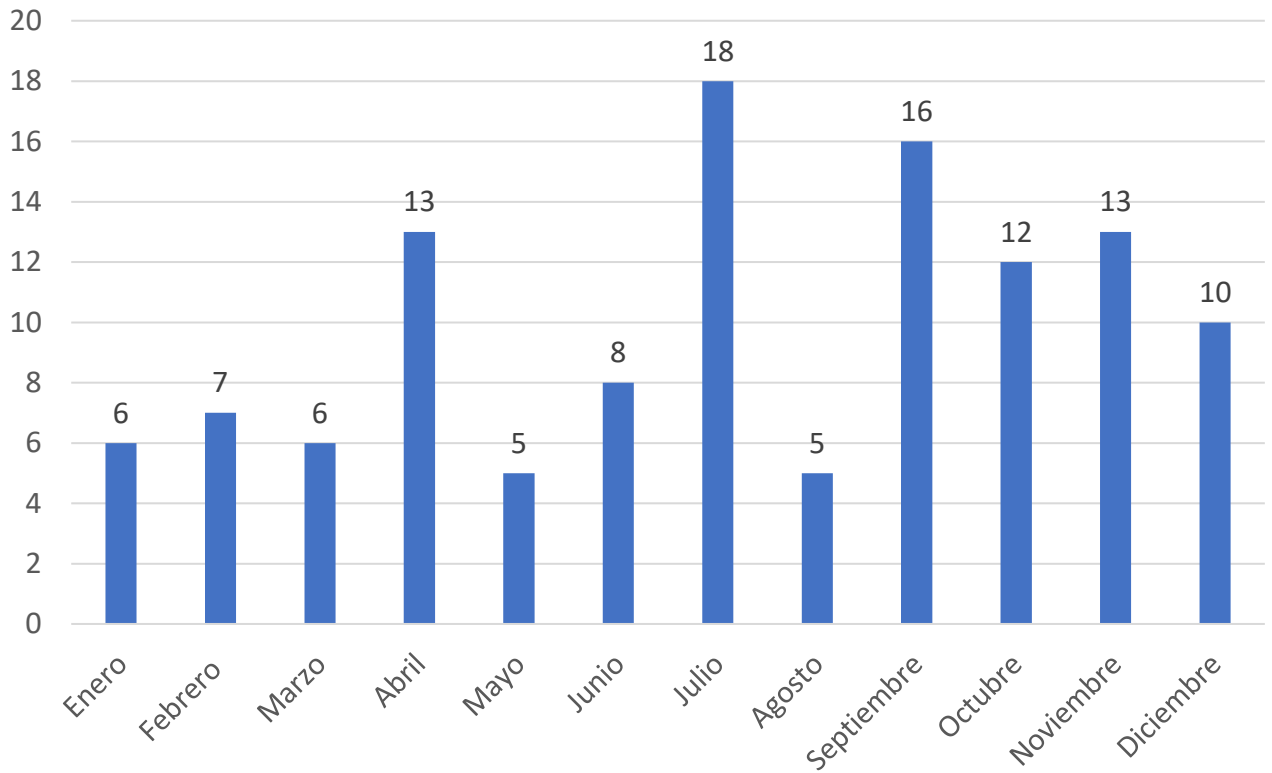


MEDIO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACION

MES	MEDIO DE ADMISIÓN				TOTAL MENSUAL
	PNT	CORREO OFICIAL	ESCRITO	FORMATO	
ENERO	4	0	2	0	6
FEBRERO	6	0	0	1	7
MARZO	4	2	0	0	6
ABRIL	12	1	0	0	13
MAYO	3	2	0	0	5
JUNIO	7	1	0	0	8
JULIO	18	0	0	0	18
AGOSTO	4	0	1	0	5
SEPTIEMBRE	14	1	1	0	16
OCTUBRE	10	0	2	0	12
NOVIEMBRE	11	2	0	0	13
DICIEMBRE	6	4	0	0	10



INDICADOR MENSUAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y TRAMITADAS DURANTE EL EJERCICIO 2021





RECURSOS DE REVISIÓN

De las 119 solicitudes de información que fueron recibidas y atendidas por esta Unidad de Transparencia durante el ejercicio 2021, no se inconformó ningún solicitante. Es decir que el 100.% de los solicitantes quedaron conformes con la respuesta otorgada por este Sujeto Obligado.

DENUNCIA

FECHA	NOMBRE DEL RECURRENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESULTADO
27/08/2021	ATD	D/35/2021-B	En trámite.
16/11/2021	18005243@uan.edu.mx	D/56/2021-B	En trámite.
02/12/2021	Juan Pérez	D/62/2021-B	En trámite.



DIFICULTADES OBSERVADAS

Con fundamento a lo dispuesto por el artículo 122 , numeral 5, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se informa las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley y demás disposiciones aplicables:

1. Capacidad limitada de carga de archivos con respuesta y solo permite adjuntar dos archivos, esto en Plataforma Nacional de Transparencia.
2. Desconocimiento si el solicitante recibió la información ya que no se acusa de recibido.
3. Problemas para ingresar al SIPOT para realizar la carga de información a la Plataforma.
4. Solicitudes poco claras e imprecisas.
5. Falla del sistema al detectar solicitudes repetidas.

Con el presente informe anual correspondiente al ejercicio 2021, el Comité de Transparencia del Poder Legislativo, da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 122, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

ING. HERIBERTO RAMIREZ MAGALLANES

Presidente del Comité de Transparencia y Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nayarit

LIC. JUAN DANIEL MARTINEZ ITO

Secretario Técnico de la Secretaría General del H. Congreso del Estado de Nayarit y Servidor Público Designado para integrar el Comité de Transparencia
Integrante con voz y voto.

**LIC. SALMA JUDITH SEPÚLVEDA
LÓPEZ**

Contralora Interna del H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.

**LIC. SAUL OMAR BUSTAMANTE
AYALA**

Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz sin voto.

**LIC. ROCIO DARINKA MONDRAGÓN
FIGUEROA**

Encargada de la Unidad Jurídica del H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz sin voto.